

Los decanos de Medicina rechazan la creación de nuevas facultades - Información - 31/10/2017

Los decanos de Medicina rechazan la creación de nuevas facultades

► La conferencia nacional asegura que «es populista y engañoso» ofertar más plazas si no aumentan las de MIR

SOL GIMÉNEZ

■ «La creación de nuevas facultades de Medicina no se justifica». Así de contundente se expresó ayer la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina Españolas reunida en Cádiz. «No existe una necesidad real de mayor número de estudiantes, más bien al contrario. Lo que sí hay es una ausencia de una correcta planificación del número de profesionales necesarios a largo plazo que ha conducido a un déficit de facultativos en algunas especialidades y zonas geográficas», indicaron, por lo que solicitan creación del registro nacional de especialistas. En un comunicado los decanos afirman que aumentar el número de estudiantes de Medicina y no el número de plazas de formación especializada (MIR) es una medida «populista y engañosa».

La Universidad de Alicante (UA) ya ha enviado a Madrid su plan de estudios con la previsión de poder impartir el grado el próximo curso y precisamente este proyecto, junto con los de Canarias, Navarra, Huelva, Almería, Jaén, Deusto y Europea de Baleares y la reciente creación de una facultad en la Universidad de Vic, han motivado el escrito.

El número de plazas ofertadas en la prueba MIR de 2017 fue de 6.328, mientras el número de presentados fue de 13.000, aseguran, «con lo que se crea una bolsa de médicos en paro que se incrementa año tras año», critican los decanos. Y el número de egresados en todas las facultades es de 7.000 al año superando las plazas. Además, los responsables universitarios cuestionan que se pueda ofertar una enseñanza de calidad tras los recortes de profesorado. «El número de profesores universitarios, titulares y catedráticos, en todas las universidades de España ha descendido a cifras alarmantes» y de no cambiar, alertan, conducirá a «la impartición de docencia por personal no suficientemente cualificado».

En este sentido, los decanos de Medicina recordaron que «tanto el Gobierno central como los autonómicos tienen la obligación de garantizar la calidad de la formación del médico en facultades y hospitales universitarios». La conferencia insta a «mejorar la calidad de las facultades ya existentes, dotándolas de los recursos económicos y humanos necesarios».